



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/10/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2018 00844 00	Ejecutivo Singular	CEMPOST	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas	28/10/2022		
68001 40 03 001 2021 00311 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GILBERTO DELGADO PARRA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/10/2022		
68001 40 03 001 2021 00333 00	Ejecutivo Singular	ALVARO MARTINEZ VELASQUEZ	ARMANDO SEPULVEDA NIÑO	Auto que Aprueba Costas	28/10/2022		
68001 40 03 001 2021 00592 00	Ejecutivo Singular	NELY TERESA MORALES ROJAS	LEONOR MUÑOZ DE OLIVAREZ	Auto que Aprueba Costas	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00045 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JAIRO ALBERTO CALVETE DOMINGUEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00197 00	Abreviado	RODRIGUEZ & MORA LTDA.	JOHN FREDDY CHACO CARREÑO	Sentencia de Unica Instancia	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00197 00	Abreviado	RODRIGUEZ & MORA LTDA.	JOHN FREDDY CHACO CARREÑO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00300 00	Ejecutivo Singular	GESTION URBANA S.A.	SALOMON HERNANDEZ FLOREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00318 00	Abreviado	GELVEZ Y GELVEZ INMOBILIARIOS S.A.S.	JORGE EMIRO GAITAN PEÑA	Sentencia de Unica Instancia	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00318 00	Abreviado	GELVEZ Y GELVEZ INMOBILIARIOS S.A.S.	JORGE EMIRO GAITAN PEÑA	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	28/10/2022		
68001 40 03 001 2022 00372 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	ARNULFO RODRIGUEZ RAMIREZ	Auto Requiere Apoderado	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIO**